

# EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Se sale todos los días excepto los lunes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante...	6	rs. mon.
En los demás puntos.	20	o trimestre.
Fuera de España.	60	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y BERRZ.

### PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

**BOMBAS**—Véase en la cuarta plana el anuncio de J. Meret y Broquet.

Alicante 15 Octubre de 1880.

## OTRO CONFLICTO?

Por mucho que se diga de nuestros flamantes conservadores, nunca alcanzaremos á expresar la última frase ni el más gráfico calificativo que sus hechos y su idiosincrasia merece.

Los auxiliares y partidarios de la restauracion, los que se pegan á todas las situaciones con tal de obtener influencia, empleos y otras cosas más ó menos lucrativas, creen sin duda que España y los españoles son patrimonio suyo, porque las diferencias del gran partido liberal y otra porcion de circunstancias les permitieron apoderarse violentamente del mando y continúan dejándoles disfrutar tranquilamente las satisfacciones é importancia que dá el presupuesto.

No de otro modo se comprende cuanto se observa hoy en todos los ramos de la administracion de los pueblos y muy especialmente en la cobranza de ciertos impuestos, que, por razones atendibles, se hace por subasta ó arrendamiento á favor de señalados contratistas amigos y como es consiguiente, protegidos por la situacion.

Entre esos servicios públicos á que aludimos, ninguno existe en las poblaciones que cause mayores molestias ni ocasiona mas grandes abusos que el de la recaudacion de consumos, tanto por lo que se refiere al individuo como á la industria, al comercio y á la prosperidad del país; y si este impuesto se halla, como en Alicante, á merced de un conservador tan válido é influyente entre los ministeriales, se hace extraordinariamente odioso; perjudicial en alto grado y hasta insuportable.

Esta ciudad sobre la cual pesan, hace ya muchos años, todas las plagas que pueden traer consigo los conservadores, sufre lo que no es decible con los innumerables abusos y vejaciones á que dá lugar la Instruccion del ramo que nos ocupa, cuando el encargado de aplicarlas y la administracion que debe aclarar los puntos dudosos, marchan de acuerdo para oír al contratista sin cuidarse de los justos clamores del público ni de las quejas no menos justas, que cada momento exponen las clases verdaderamente productoras.

Nuestros lectores saben que la Superioridad ha privado al contratista de consumos de continuar cobrando el impuesto de las leñas destinadas á los hornos de pan cecor y otras industrias. Esta medida ha contrariado sin duda de tal modo al mencionado contratista, que fundándose en no sabemos qué artículos de la Instruccion del ramo, exige multitud de formalidades y requisitos para permitir la entrada de los carros que introducen dicho combustible los cuales son detenidos inútilmente muchas horas y aun noches enteras en los fieltos; y si bien el Sr. Administrador económico ha atendido inmediatamente la solicitud de los horneros perjudicados, no ha obrado de igual modo, segun nuestras noticias, el Alcalde Sr. Buene, que tomándose demasiado tiempo para resolver, toleró que su amigo íntimo el Sr. Mas y Gil tuviera las leñas detenidas durante toda la noche en el fieltos, con grave exposicion de dicho artículo y perjuicio notorio de los interesados.

¿Puede esto tolerarse, ni debe consentirlo la autoridad local que está obligada á velar por los intereses generales y particulares de sus administrados? Creemos que nó; y si D. José Buene, por convenir así á su estado correligionario y amigo, desatiende las reclamaciones de los horneros, obrará muy mal y se enagenerá cada vez mas las simpatías del vecindario.

Además, es tal el disgusto que los abusos del referido contratista ha producido entre los indicados industriales, que algunos han manifestado ya el propósito de que si continua el arrendamiento de consumos vejándoles de tal modo, se pondrán de acuerdo con los demás horneros para no introducir combustible por espacio de algunos días, hasta que se arregle satisfactoriamente la cuestion.

Y si esto sucede ¿quienes serán los responsables del conflicto que tal acuerdo podrá acarrear á esta poblacion?

¿Puede una capital como Alicante quedarse sin pan por que quien puede y debe, no quiera hacer entender al contratista de consumos hasta dónde alcanzan sus derechos?

Esperamos que este no sucederá por mas que tal temor abriguen algunas familias que conocen la influencia que goza entre los conservadores alicantinos el repetido arrendamiento de consumos; pero conveniente sería que nuestras autoridades, y especialmente el Sr. Alcalde, pusieran coto al abuso de que se trata.

Y basta por hoy.

## EL DISCURSO DE ALCIRA.

### I.

Improbable tarea responder á todas las observaciones, por los enemigos de la derecha y de la izquierda, dirigidas al discurso que ha pronunciado en Alcira el representante de la democracia histórica, resuelta con resolución inquebrantable á unir á los derechos del hombre, al sufragio del pueblo y á la soberanía del país, los elementos de autoridad y de gobierno, indispensables para que los progresos continuos se compensen y se afiancen con una verdadera y sólida es-

tabilidad. Diciendo que tenemos delante de la vista mas de cien artículos, todos ellos de largas dimensiones y que podrían constituir grueso volumen, decimos ya las dificultades casi insuperables que hemos de encontrar en el cumplimiento de un deber, impuesto por grandes sentimientos del corazón y por votos, que no podemos desoir, de la conciencia.

En una reunion popular, compuesta de dos mil democratas, en una provincia meridional de exaltado liberalismo, ante esas muchedumbres á quienes se calumnian por sus propios defensores, creyéndolos incapaces de comprender todo cuanto de ellas exige el triunfo y la consolidacion de la libertad, el erador de la democracia expone con mas vigor aún que en el seno de las Cortes, junto á los principios de la democracia mas progresiva y avanzada, que han sido siempre sus principios, el reconocimiento de todo cuanto debe un partido, que no haya llegado á la demencia, en la práctica del gobierno y en el ejercicio de la autoridad, á todos los elementos permanentes, superiores á las circunstancias accidentales de la política y á las formas varias del Estado.

Tal proceder, en armonia completa con todos los antecedentes, con todos los servicios, con todos los principios de la democracia histórica, ha bastado para que la voinglera superficialidad que se agita en el oleaje de las pasiones políticas grite incoherencia y apostasia, cuando no dole y traicion. Y nosotros preguntamos antes de entrar en materia, ¿dónde está la incoherencia? ¿Cuál de los principios históricos profesados siempre por la democracia española, ha sido abandonado? Aparte de una teoria de puro organismo municipal y provincial, teoría hoy abandonada hasta por los más exaltados adeptos y á la cual no le queda verdaderamente mas que un pontificalismo iglesia, cuyo pontífice, además, nada hizo, absolutamente nada, por tal doctrina, en el poder, aparte de esa teoría secundaria, mínima, cuando se compara con los grandes principios de la democracia universal, ¿qué dogma de nuestra escuela, ni qué inscripcion de nuestra enseña hemos abandonado nosotros? ¿Los derechos naturales del hombre? No han tenido defensores mas acérrimos. ¿La soberanía immanente de la nacion? Jamás se ha caído de nuestros labios ni de nuestra pluma. ¿La libertad religiosa? La hemos querido absoluta y completa. ¿El sufragio universal? No nos hemos cansado de aclamarlo y sostenerlo en la tribuna y en la prensa. Puede decirse que constituyen los tres principios de la democracia histórica, el derecho del hombre, el sufragio del ciudadano, la soberanía del pueblo. ¿A cuál de estos principios hemos faltado nunca? Además, ¿en qué día hemos corrido distinta suerte de la suerte que corriera nuestro partido?

No queremos polémicas áeres, ni convenciones inútiles; pero da grima ver á los que durante la revolucion recogieron en sus pechos todas las cruces y condecoraciones de Europa; á los que crearon la aristocracia más churriguera de que hay memoria en el mundo por sus inclinaciones nobiliarias; á los que recorrieron las cortes de Europa en demanda de un rey para su trono; á los que compusieron parte

principalísima en la situacion presidida por el Sr. Castelar, á los que perpetraron el 2 de enero, á los que ejercieron despues una dictadura, á muchos de los principales funcionarios sin los cuales la política del gobierno último del año 73 no hubiera sido posible, venir ahora, con aspavientos, con imputaciones injuriosas; con sofismas risibles á echar sobre nosotros la nota de inconsecuentes y á expulsarnos de la democracia, en nombre de un puritanismo del cual se rien todos cuantos tienen algun recuerdo de nuestra historia contemporánea. Dejamos, pues, á un lado todas esas necedades de inconsecuencias, de apostasias, de traiciones, de palabrotas de melodrama ó de club, y veamos si dentro de nuestro estado político presente urge ó no lo que el Sr. Castelar se ha propuesto en su discurso de Alcira: congregar toda la democracia en torno de una enseña que dé iguales garantías al orden público, á la pública autoridad, sin la que no hay sociedad posible, y á las libertades, sin las que no hay ni puede haber aire respirable para un pueblo moderno.

Lo primero que el Sr. Castelar ha encausado, es la necesidad que tiene el Estado democrático de los atributos esenciales á todo poder; lo segundo que ha encausado el Sr. Castelar, es la necesidad que tiene la ley democrática de ser obedecida; lo tercero que ha encausado el Sr. Castelar, es la necesidad de ir á las reformas por serias y de atender antes de empujarlas, así á las costumbres como á las circunstancias del momento para que no se malogren; los demás consejos que el Sr. Castelar ha dado, reducen á desir á la democracia que no prescindida del ejército, que no persiga al clero, que no alarme á la propiedad, que no guerree con las clases conservadoras, que comprenda cómo allí donde el propietario y el trabajador, cómo allí donde el fabricante y el artesano, cómo allí donde las clases medias y las clases populares llegan á una perfecta union, resplandecen sin eclipse la libertad; mientras allí donde se ven divisiones insalvables entre todos estos factores, viene á imponer la espada de los apulcoros el César y el cesarismo. ¿Qué hay aquí de abdicacion? ¿Qué de apostasia? ¿Qué de inconsecuencia?

Se dice que tratamos de dividir á la democracia española, cuando desde el primer día hemos tratado de unirla, no solo dentro de sí misma, sino tambien sumándola con factores importantes de los demás partidos liberales. Y como si nosotros no fuéramos parte integrante de la democracia española, se nos ha estado duramente, y luego se ha atribuido á interés de dividir la democracia, la necesidad inevitable de defendernos. Nuestros mayores esfuerzos se nos han querido arrojar á la cara como traiciones, por la garruleria de muchos que con nosotros cooperaron á aquella política y tuvieron parte en aquellos actos. La guerra implacable á los cantones la llamada de las reservas, el restablecimiento de la disciplina, la reorganizacion de la artilleria, el sitio de las ciudades insurrectas, la paz con la Iglesia por medio del nombramiento de obispos, todo cuanto hicimos en servicio de la patria, se ha imputado á deslealtad; y mientras á deslealtad se imputa, nuestro honrado corazón, herido por



tales imputaciones, se defenderá hasta con furor, y dirá quienes han perdido y quienes han salvado la libertad y la patria.

Cuatro clases de combates se han dirigido al discurso de Alsira. Los carlistas lo han atacado desde la extrema derecha de la política española; los federales lo han atacado desde la extrema izquierda; en los centros han esgrimido sus armas contra el los progresistas democráticos y los conservadores liberales. De suerte que necesita una cuádruple defensa, frente a frente de tan numerosos enemigos. La tendrá todo lo mas completa que nos sea posible. Demostraremos a los carlistas que no pueden por mas tiempo conservar en su campo la enseña de una religion tan contraria a sus principios, si el partido liberal sabe aplicar sin recelo sus ideas de derecho; al partido federal le demostraremos que los primeros en desertar sus banderas, en abandonar su causa, en olvidar por completo la aplicacion de sus principios han sido sus jefes de hoy, los cuales siguieron en el gobierno una política mucho mas autoritaria, mucho mas violenta, mucho mas retrógrada que la política del Sr. Castelar, sobre quien arrojaron ahora desde sus periódicos, jadmírense nuestros lectores! hasta la responsabilidad de los movimientos cantonales, combatidos por el Sr. Castelar a sangre y fuego; a los progresistas democráticos los demostraremos que, colocados a la derecha de la democracia histórica, estarían en su puesto, fieles a sus tradiciones; pero que colocados a la izquierda por una arbitrariedad del capricho, por un desconocimiento de la política ó por una impaciencia de la pasión, desmienten todos sus principios y abjurán de toda su historia; a los conservadores liberales dirémosles que su política de reaccion está fuera ya del espíritu moderno, el cual no puede ir ni aqueude ni allende de las fronteras que le ha señalado en esta sazon la democracia universal en todos los pueblos cultos de Europa; y a todos les diremos que la enseñanza contenida en la oracion del Sr. Castelar es una síntesis personalísima, inspirada en los principios eternos de justicia y en armonía con las exigencias de la situación; y por eso la combaten todas las ideas sugeridas por el egoísmo de las sectas. Aguarden nuestros lectores los próximos artículos.

(El Globo.)

Hemos visto con sentimiento el comunicado que, suscrito por *Las Alumnas de la Normal*, publicó ayer un apreciable diario de esta ciudad, contestando á alguno de los extremos de la carta del Sr. X., inserta en EL GRADUADOR del día 10; y aunque accediendo al ruego de personas respetables, nos habíamos propuesto no ocuparnos de este asunto, vamos á decir muy pocas palabras para dejarlo terminado por nuestra parte, si es que dichas señoritas siguen nuestro ejemplo.

Y conste que si nos escusamos de publicar el comunicado leído en «El Constitucional», fué porque así lo habíamos convenido antes con quien tenía representación para ello, y por considerarlo mas conveniente á los intereses de la Sra. Directora del establecimiento, en donde no obstante lo dicho por sus discípulas, parece se comete el abuso de tener alumnas extrañas á esta escuela, lo cual no niegan por cierto en dicho escrito.

Pero ya que con la ligereza propia de sus años y creyendo prestar un buen servicio á su Maestra, se han servido dar á luz el repetido comunicado, llamamos la atención del señor X., haciéndole notar que *Las alumnas*

de la Normal (que según firman, lo mismo pueden ser dos que veinte) no dicen una palabra sobre el motivo de su denuncia, que es el hecho de tener un colegio ó clase de enseñanza particular dentro de la Escuela Normal infringiendo las disposiciones vigentes sobre este particular.

Concluimos manifestando á tan simpáticas y apreciables alumnas, que hemos sentido mucho, que ellas tan buenas, tan bien educadas y sobre todo tan hacendosas, hayan despreciado al Sr. X. por sus acertadas observaciones sobre el régimen de la Normal.

**Dice «El Eco de la Provincia:»**

«Nuestro Ayuntamiento, correspondiendo á la satisfacción que embarga á la inmensa mayoría de sus administrados, por el feliz acontecimiento etc. etc.»

Si está embargada la inmensa mayoría de los vecinos de Alicante, lo que el ayuntamiento debe hacer es *desembargarlos* inmediatamente, para que con razón se le pueda decir que corresponde á su misión de administrador celoso y entendido.

Y que lo del embargo es cierto, no nos queda la menor duda, porque pedadas en las principales esquinas hemos visto interminables listas de contribuyentes de este distrito municipal á quienes se venden sus fincas por no haber satisfecho la contribucion.

El embargo, pues, es cierto; pero ignoramos que por razón del embargo, sientan satisfacción los vecinos de ésta ciudad.

**Un rompe cabezas de nuestro colega «El Constitucional:»**

«Un antiguo diputado provincial de aquella parte de la provincia, individuo hoy de la Comisión provincial, dice sin rebozo á sus amigos políticos de Benidorm, que él es uno de los fusionados, y que con afán espera el triunfo de esa causa para completar su obra en aquel país.»

Nos parece que al Sr. Orts, de una manera ó de otra, poco le falta para completar su obra.

¿No es así, por desgracia y para mengua de tanto elemento sano de esa rica region de la Marina, carísimo colega?

En la administracion económica de Toledo han sido *irregularizados* 43.000 duros en calderilla.

El conservador autor de esta fa- zaña debe ser, entre otras cosas, hombre de puños.

Los cinco presos que hace unos dias se fugaron de la cárcel de Guadix, acaban de robar al juez municipal de Joneillos en su misma celda.

Dado y a este caso, no será difícil que cualquier dia roben al juez que entiende en su causa y á la guardia civil que les persigue.

En estos tiempos se ven cosas asaz peregrinas.

De esta manera se explica un periódico constitucional, «La Correspondencia Ilustrada», que está llamando la atención por la manera enérgica con que ataca al gobierno personalí-

simo de Cánovas, y las tendencias que en el fondo de su política se manifiestan.

Dice así:

«La funesta política del Sr. Cánovas del Castillo no permite la duda, ni la vacilacion á las almas que aman verdaderamente. Si hay obstáculos se vencen; si hay dificultades se allanan; cuanto mayores sean los sacrificios que haya que hacer, para conseguir el noble objeto de unir á los que están desunidos, mayor será el mérito de los que lo realicen, y más digno de aplauso su patriotismo.

Hemos dicho que en 1867 los progresistas, los demócratas y los unionistas estaban divididos, más divididos que hoy, ó al menos con mayores motivos para estarlo, puesto que se trataba de vencedores y vencidos, y, sin embargo, un sentimiento de abnegacion ante las desgracias de la patria, los fundió con el noble propósito de salvarla.

¿Por qué no puede suceder hoy lo mismo? Pero no es sólo España el país que presenta estos ejemplos.

Francia, Italia, y la misma Inglaterra, nos ofrecen otros semejantes. Ayude «El Liberal» con sus esfuerzos á tan elevado objeto, y esté seguro de que por nuestra parte haremos lo mismo.»

**Dice «La Voz de Orihuela:»**

«La cosecha del pimiento en nuestra vega no ha respondido en el presente año ni á las esperanzas del cultivador ni á los sacrificios hechos por este en las tierras para obtener una produccion ventajosa que le repusiera en parte de los grandes daños sufridos en el año anterior con motivo de las grandes avenidas del Segura.

La general creencia de los labradores, dedicados al cultivo de este fruto, fue que la nueva cosecha seria desconocida, fundándose en que la limpieza de las tierras y los repetidos abonos y extraordinarios trabajos practicados en ellas, las pondrian en mejores condiciones de produccion; y apoyados en esta esperanza, han plantado mayor número de hectáreas, abonándolas y cultivándolas con gran cuidado y esmero, ansiosos de obtener grandes beneficios.

La inundacion de Octubre del año anterior, arrebató del corazón de nuestra privilegiada vega el germen fructificante de aquellas, esquilmandolas hasta el punto de dejarlas convertidas en verdaderos eriales, y la opinion autorizada de los buenos agricultores es, que hasta pasados algunos años no podrán adquirir las tierras lo que las aguas le arrebataron y esto con buenos y constantes abonos.

Por tal razón, los cultivadores que han hecho grandes sacrificios en esta época apenas si se reintegrarán de sus desembolsos, pues aunque el pimiento tiene hoy un regular precio, como quiera que la produccion es un 50 por 100 menos que otros años, nada conseguirán en provecho de sus muchos afanes y trabajos.»

En la plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas, y fuera de la linea marcada por el Plano General de la Ciudad, ha empezado el Sr. Mas y Gil á fabricar los cimientos de una casa; y como este acto constituye un grave abuso é infringe todas las disposiciones vigentes en materia de policía urbana y del gobierno interior de las poblaciones, llamamos la atención del señor Alcalde y del Excmo. Ayuntamiento, para que se sirvan prohibir semejante atentado que indudablemente redundará en perjuicio del ornato público y de los demás propietarios que tienen casas ó terrenos en la referida calle.

Desde que vimos lo ocurrido á propósito de la edificacion consentida al Sr. Lafora en su casa de la calle de Castaños, esquina á la de San Francisco, ya nada nos maravilla; ni nos extraña que el Sr. Mas y Gil haya conseguido la linea de que se trata para su nueva casa y que por este especial favor obtenga tres mé-

tros mas de terreno quitándoselo á la indicada calle de las Bóvedas.

Veremos qué dirán en vista de tan censurable hecho los propietarios y vecinos mas inmediatamente interesados en que no se estreche de tal modo la calle de que se trata.

Y despues dirá «El Eco» que el contratista de consumos y jefe nato de los conservadores alicantinos, no alcanza todo lo que quiere de sus amigos.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la carta de nuestro activo corresponsal de Madrid.

**Dice «La Union:»**

«Llamamos la atención de nuestros amigos sobre la conducta que observan los progresistas democráticos. En algunos pueblos de Valencia, los agentes de esa fraccion, encargados de organizar los pueblos, presentan como federal al mismo D. Cristino Martos con el propósito de producir mixtificaciones en los comités. D. Cristino Martos no solo no es federal, sino que es el mayor enemigo de la federacion y de los federales.

Conste esta verdad á nuestros amigos y estén siempre prevenidos contra la mala fé de los que aun no han cedido en su empeño de perturbar nuestro partido.»

Y sin embargo, hay federales que dicen en públicas reuniones, que es necesario ponerse de acuerdo con el Sr. Martos.

**Despachos telegráficos**

Constantinopla 12.—La puerta tiene el propósito de encargar á un Banco la recaudacion de los impuestos indirectos de Chipre y de la Rumelia, destinando su produccion al pago de acreedores.

París 12.—El Sr. Ivan Woesty, ex-redactor del periódico el «Gaulois», ha sido condenado á seis meses de cárcel y á 1.000 francos de multa, y 5.000 de daños y perjuicios en la causa de injuria y calumnia que le seguia el coronel Yung, por haber dicho aquel periódico que el coronel entregó á Alemania los planes de movilizacion del ejército francés.

El Sr. Ducatez, gerente del periódico el «Gaulois», ha sido condenado á 500 francos de multa y el impresor del periódico ha sido absuelto.

Ragusa 12.—Un cuerpo de 3.000 montenegrinos campan en Suttormne. La administracion marítima otomana de Dulcigno está adoptando las medidas oportunas para la cenion inmediata de dicha plaza.

Londres 13.—El «Times» de esta mañana dice que Dulcigno ha sido entregado.

Añade que la cuestion de las fronteras de Montenegro queda arreglada, y que por lo tanto, terminará *ipso facto* la demostracion naval á que habia dado lugar dicho asunto.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.**

Madrid, 13 Octubre 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Fracasado el proyecto de cambio del puesto respectivo de los Gobernadores civiles de las provincias de Valladolid y Valen-



cia, el Sr. Ministro de la Gobernacion ha aplazado la combinacion que tenia entre manos, hasta despues de su regreso de la expedicion que emprenderá en breve á Andalucía; circunstancia que le permite realizar sus deseos de que los actuales gobernadores que conocen ya el personal de las espresadas diputaciones, sean los que formulen las propuestas de los individuos que han de componer las comisiones permanentes de las mismas, cosa que á juicio de algunos ministeriales interesa mucho á la situacion, en circunstancias como las presentes.

El Sr. D. Manuel Alonso Martinez ha visitado hoy al Sr. Martinez Campos con quien ha conferenciado largamente sobre asuntos de verdadero interés para la comision fusionista, que aunque desesperanzada en su inmensa mayoría, no por eso deja entrever debilidad en sus propias fuerzas, que dicen no dejarán de ejercitar hasta no dar al traste con D. Antonio Cánovas que es su mas terrible pesadilla.

El Consejo que mañana presidirá el rey, parece que no tendrá importancia alguna, bajo el punto de vista político, pues los consejeros de la corona se limitarán á dar cuenta á S. M. de varios asuntos de carácter esencialmente administrativos, especialmente los que se refieren á los departamentos de Hacienda y Ultramar que son los que mas preocupan al gobierno. Tambien se acordará el día en que la reina hará su salida al Santuario de Atocha, y ceremonial que deberá observarse y que indudablemente será el mismo que se celebra en tales casos.

Los posibilistas se encuentran altamente satisfechos del resultado que dicen está dando el último discurso del renombrado republico D. Emilio Castelar. Habla á la oreja de ciertas é importantes adhesiones que no se harán públicas, hasta que llegue el momento en que puedan hacerse con la solemnidad debida ante la representacion nacional y á propósito de cierta cuestion que habrá de plantearse en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso de diputados. Entre los presuntos neófitos, se cuenta que los hay de reconocida importancia de ciertos valiosos elementos. Citanse algunos nombres propios que no menciono por razones dignas de la mayor consideracion. Si los rumores que corren en secreto se realizan, la cosa podría tener trascendencia.

Su ye afectísimo,  
El Corresponsal.

**Gacetillas.**

ALGO LA HORA — La empresa de nuestro elegante coliseo ha cumplido fielmente lo que desde un principio se propuso.

Con una actividad pasmosa ha organizado un cuadro numeroso de zarzuela dispuesto á poner en escena obras de gran espectáculo y aquellas que más aceptación han tenido siempre por su mérito literario y musical.

Pasado mañana abre sus puertas el teatro, eligiendo para su debut la bellísima zarzuela «Las hijas de Eva», en la que tomarán parte las tipleas Sra. Toda y Srta. Vela, y los Sres. Romero, Lacarra, Reus, Zúvala, Iriés y cuerpo de coros, siguiendo á esta «Los diamantes de la Corona» y «Robinson».

Las obras de espectáculo se presentarán con tal lujo de detalles, que no deje que desear nada á los mas exigentes en la naturalidad de ellas, para que la ilusion sea todo lo mas completa posible.

Mañana ya anunciaremos en definitiva la funcion del domingo, advirtiendo que el abono sigue abierto en contadaria hasta el sabado, de diez á una de la tarde y de tres á siete de la misma.

GRAVE ES.—Dice «Las Circunstancias», de Reus, que el domingo 3 del actual, uno de los padres jesuitas que habitan en el convento de San Agustin de la Selva, conocido en la misma por el *Fraret*, asomóse á una de las ventanas del convento con ademanes de querer arrojar por ella, y no pudiendo hacerlo, prorumpió en desgarradores gritos pidiendo auxilio á los vecinos, hasta que, segun pudieron observar algunos de éstos, el referido *Fraret* fué violentamente arrancado de la ventana donde se hallaba asido con todas sus fuerzas é internado en el convento.

Este hecho ha dado lugar á varias sospechas, que el *Fraret*, pues solia ser visto con frecuencia por los vecinos de la poblacion; desde el día de la referida ocurrencia no ha vuelto á aparecer por ninguna parte, ni ha podido saberse de su estado ni paradero, por mucho que la curiosidad pública trata de indagarle toda vez que á las preguntas que se hacen á quienes podrian saberlo, se dá por toda contestacion: «El padre fulano es un loco, compadecedele.»

Grave es lo que dice el periódico de Reus y creemos que la autoridad interviendrá en ello. Lo censurable es que ya no haya intervenido.

**Seccion comercial.**

VAPORES-CORREOS  
de A. Lopez y Compañía.

Para Puerto-Rico y Habana.  
De Cadiz los dias 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.  
De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el dia 21 para Puerto Rico y Habana.  
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.  
De id. e dia 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios en Alicante, señores  
Faes hermanos y compañía.

**VAPOR COVADONGA.**

Saldrá el 18 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Garril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

**RECLAMOS.**

Traslacion.—El almacen de Harinas de la calle de San Nicolás, número 10 se ha trasladado al núm. 14 de la misma. En dicho establecimiento se expenden toda clase de harinas y salvados, á precios muy baratísimos.

**ANUNCIOS.**

CONFITERIA.—Variaciones de dulces secos, yemas y mazapan de Toledo. Peñitas y anises, etc., á 3 reales libra. Bizcochos rellenos. Pastes de pasta-flora de Múrcia á 4 reales docena. Item de Ojaldre del país, á 4 rs. Cabellos de ángel y batatas, á 24 cuartos libra. Meladas de membrillo á 24 cuartos. Rollitos de yema y otras pastas propias para chocolates, á real docena. Se admiten encargos de ramilletes, tartas, pasteles, bizcochos y cuanto comprende esta clase de arte. Siempre con un 50 por 100 de rebaja.  
Calle de San Agustin, núm. 4, bajo interior. Sin aparato de establecimiento.

La Valenciana.—Gran barate de un bonito y variado surtido de tiras y entredosos, á precios de fabrica. Mayor, 34.

Sembrereria de Marcelo Losada, calle Mayor, núm. 12.  
Además del magnifico surtido de sombreros de moda propios para la estacion en que vamos á entrar, ofrece Marcelo Losada las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en perfumeria de las mejores fábricas del extranjero y una rica coleccion de bastones del mejor gusto y muy elegantes.  
Mayor, 12, frente al Casino. 13-15

Camas inglesas, maquinadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo ó caneras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Gran surtido de ferreteria.—Pernies de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todo tamaño. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante. 23-50

Máquina para coser, Singer.—Se vende una muy barata completamente nueva, último sistema, provista de todos los accesorios.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Vienda de V. Esquembre, Alicante.  
Depósito de maderas del Norte y del país y de carbonos de piedra. Calle de Bailén (antes la Torreta), núm. 11. 10-30

Los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estafío superior, Bandera y Gordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

**¿Cuánta gente hay que sufre!**



de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el dueño no alivia; de un peso en el estómago despues de comer y amenudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas despues de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y mal estar, etc. etc. Cuantas personas hay que sufren de estas dolencias y poeos se

figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males. Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del Hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente despues de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

Sres. SCOTT Y COMP. Barcelona, Representantes por la España.

A. J. WHITE, Propietario, 21, Farringden Road, London.

Depósito en Alicante, farmacia de don José Soler, plaza de San Cristóbal.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

**La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana,**

**Calle Mayor, núm. 20.**

**ELEGANCIA Y BARATURA.**

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gorgas, Chaviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

**Mayor, número 20.**



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Farmacia de Aguiló

Mayor 51 frente á las casas Consistoriales.

### ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generación ó adquiridos durante la vida que con causa y germen de muchas enfermedades que indudablemente no aparecían si á su debido tiempo se consiguiere ahorrando dolencias y gastos, y siendo la esencia de zarzaparrilla uno de los mismos dipurativos de la sangre la hace altamente recomendable su uso para corregir los temperamentos escrofuloso y simpáticos y demás vicios de la sangre, siendo sumamente útil su empleo como refresco, en el verano y en los cambios de estación.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en unien con la altamente depurativas y alterantes del yoduro potásico, es conveniente el uso de la esencia de zarzaparrilla yodurada para combatir las efeciones escrofulosas, herpéticas y sifilíticas.

U.º.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada, en ayunas y otra á las cuatro horas despues de haber comido.

Farmacia de Aguiló, 51; Mayor Alicante

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA  
Plaza del Progreso.

EXPULSION COMPLETA  
DE LA

## Tænia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
LAS CAPSULAS TENIFUGAS  
DE  
MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precio 60 rs., y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

Alicante: Unico depósito farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Boyveau Laffecteur

ROB  
Dépuratif Végétal  
DU DOCTEUR  
BOYVEAU LAFFECTEUR  
Seul fourni à la Marine  
et autorisé  
EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE  
PARIS, Rue Richer, N.º 12.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

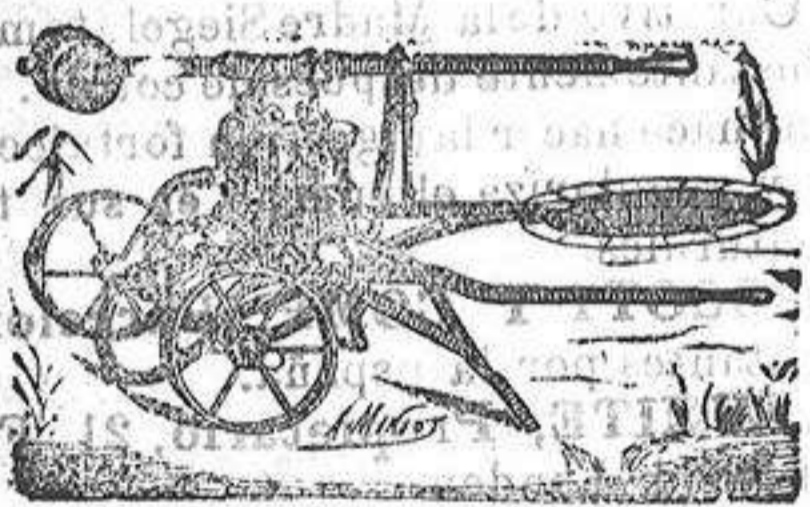
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya formula universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, involucradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS  
12, CALLE RICHER, EN PARIS.



J. MORET Y BROQUET,

Constructores C. P. E.

FABRICA Y OFICINAS:

121, rue OBERKAMPF: PARIS

5 recompensas

4 medallas de plata

Exposicion 1878.

Nueva Bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demás sistemas por su comodidad para los usos á que está destinada.

Envio franco del Catálogo.

## Farmacia Bellido,

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anémias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracion, opulencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitia, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilitan el gran trabajo de la lactacion.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

CAPSULAS Y GRAGEAS  
De Bromuro de Alcanfor

### del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Capsulas y las Grageas del Dr. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Pulpilaciones, Oqueletuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Despachar de las Falsas Recopias y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.º y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

AGUA NORMANDY  
Eminantemente potable, salubrosa y económica, recomendada por personas sensibles.  
Oréxime el dia en que la Compañía españolaadora pueda ofrecera al público inserta semanalmente, llevada á demerito.  
Administracion: Granvia, 14 y 16.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, la afecciones de todo género, ya sean la que afligen á la juventud y á la muger en la edad critica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introducidas en el fluido vital, lo limpia de toda

clase de humores no pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.



## GUERRA

á los reumáticos, neuralgia y dolores de cabeza.

Curacion asegurada y casi inmediata, haciendo uso del Anillo Electro Voltaico.

Acaba de recibir un variado surtido de objetos de óptica con gran variedad de gemelos para teatro, y trizas para vino.

Se vende en casa de Mr. Lassalle, óptico.

## Quincalleria

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas

Corta plumas.  
Lancetas.  
Peinos.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sorbillos.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 13—Alicante

### GARGANTA

VOZ Y BOCA

#### PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

## Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchones patentados de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meis Farina.

Pianos de venta y alquiler. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Variado surtido en vajillas de porcelana tras parente, leza inglesa, alemana y francesa.

Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etcétera.

Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado aniseta de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.